

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 Fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y al Artículo 4 Fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo (IGECE), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que recabe del público en general, a través de las solicitudes que se ingresen por el servicio de **“CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS”**, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que se proporcionen ante el Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo (IGECE), serán utilizados para fines de consulta, estadísticos, de diseño de políticas públicas y es necesario señalar que la información no estará asociada con el titular de los datos personales.

Para mayor información, usted podrá consultar este Aviso de Privacidad Integral en el sitio web de la Unidad de Transparencia en la página: <https://igece.groo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>, en la sección **“Transparencia”** o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia, para mayor información, puede comunicarse al teléfono (983) 83 5-13-50 Extensión 200015.